Juéves 6 de Marzo de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 956

DIARIO DE L...

En Buenos Aires...
Campaña y Provi...
Por medio de Agen...
Número suelto.....

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 128.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE, DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Juéves 6—Santos Olegario y Victorin mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Marzo 6 de 1879.

EL JURADO CERVETTI

LA VERDAD DE LO OCURRIDO

LAS DOCTRINAS DE NUESTRO DEFENSOR

Establezcamos las cosas en su verdadera situacion.

Algunos cólegas han dicho que los señores Santos y Courtin, han desertado el juicio promovido por el señor Cervetti, no habiendose presentado al Jurado sino el Editor de *El Porteño*.

Esto no es exacto. Lo sucedido es bien sencillo de esplicarse.

Con arreglo á la ley de 1828, el autor ó los autores del artículo acusado, solo toman intervencion en el juicio, *despues que el jurado ha declarado que hay lugar á formacion de causa*, PUES, SOLO ENTÓNCES, PUEDE EXIGIRSE DEL EDITOR QUE DECLARE EL NOMBRE DEL AUTOR DEL ESCRITO ACUSADO.

El hecho de estar firmado el artículo por Santos y Courtin, no importa, *legalmente*, establecer la verdad de que ellos sean los autores del escrito. Una firma impresa, no es una firma auténtica. Ejemplo irrefutable, el Dr Eduardo Wilde escribió un notable artículo sobre homeopatia, que publicó en el *Nacional* bajo el pseudónimo de *Julio Nuñez*.

¿Quien era el responsable de ese artículo, el doctor Wilde, *su verdadero autor*, ó el estimable Julio Nuñez, inocente firmante de lo que no conocia?

Es ese el caso ocurrente. No habiendo llegado el caso de que el jurado declarára que habia lugar á formacion de causa, el editor del *Porteño* no ha tenido ocasion de declarar quien es el autor de los artículos acusados, y, por tanto, los señores Santos y Courtin, no han podido tomar intervencion en el juicio.

Si el Jurado se hubiese declarado competente, el señor Malaussena habria representado á los gefes orientales acusados.

La articulacion prévia promovida por el doctor Varela como defensor del *Porteño*, es perfectamente legal, y el jurado al admitirla, la ha fundado admirablemente.

Nuestro defensor sostuvo primero, la doctrina que ha consignado en sus últimos libros y discursos parlamentarios: el jurado, creado por la ley de 1828, no es el mismo de que habla el artículo 10 de la Constitucion de Buenos Aires.

Aquel es un tribunal *especial para los delitos de imprenta*, este es un *tribunal ordinario*, creado por el art. 14 de la Constitucion, para juzgar *todos los crímenes y delitos*.

Como consecuencia de ello, sostuvo, que el jurado ante el cual hablaba, era incompetente para entender en la demanda, porque la Constitucion habia incorporado al derecho comun los delitos de la prensa, y, por tanto, su juzgamiento correspondia á los tribunales ordinarios, hasta tanto que se organizase el jurado único de que habla la Constitucion.

Luego sostuvo, que, aun en el supuesto de que estuviese vigente la ley de 1828, el Jurado seria incompetente para entender en la acusacion promovida, puesto que la demanda era *por calumnia*, y el jurado no tenia jurisdiccion para conocer de tales acusaciones, cuando ellas eran formuladas por un simple particular, contra quien la ley de 1828 *no admite la prueba de la verdad de la imputacion*.

No es suficiente que el acusador diga que la admitirá, porque él no proroga la jurisdiccion limitada y especial del jurado.

Basta recordar que, no teniendo los jurados jurisdiccion *sino durante cuarenta y ocho horas*, la prueba seria imposible en tan breve tiempo, tratándose de actos particulares, y que, por tanto, solo podria demostrarse por medio de pruebas privadas.

Cuando se trata de funcionarios públicos la ley y la constitucion admiten la prueba, porque ella consiste siempre en documentos ó actos oficiales notorios; pero, cuando se trata de particulares, la ley y la constitucion *niegan al jurado el derecho de admitir la prueba de la injuria*.

El particular que se quiera vindicar, ampárese de la ley de 1857, y ocurra á la justicia ordinaria.

El jurado no puede aplicar otra pena que la multa ó el destierro. La *columnia* tiene como pena la prision.

Otro de los motivos en que nuestro defensor se fundó para sostener la incompetencia del jurado, se apoyaba en la declaracion incidental hecha por la acusacion, de que su demanda se dirigia contra Santos y Courtin.

Fundado en esto, el Dr. Varela sostuvo que, no pudiendo un jurado argentino emplazar á los demandados, por estar fuera de su jurisdiccion territorial, él era incompetente para entender en semejante demanda.

El hecho de haber constituido Santos y Courtin un *apoderado general para pleitos*, no importa haber aceptado la jurisdiccion argentina, siendo su domicilio legal la República Oriental; y mucho menos puede aceptarse esto, tratándose de causas criminales en las que el reo no puede constituir apoderado.

Para demostrarlo basta este sencillisimo argumento. La ley de 1828 manda que, cuando el condenado no pague la multa que se le imponga, *sea desterrado*.

Si el apoderado de Courtin y Santos no pagase una multa que les fuera á ellos impuesta ¿sobre quien se haria efectiva la pena corporal subsidiaria?

¿Sobre el apoderado? Esto seria absurdo, pues nadie puede ser penado por delitos que él no ha cometido.

¿Sobre Santos y Courtin? Y ¿cómo se les apremiaba? ¿Quien cumpliria el veredicto del Jurado?

Este otro punto, pues, demostraba á todas luces que, *dada la forma escrita de la demanda*, el Jurado era incompetente para entender en ella.

Sostuvo que, por otra parte, el acusador ya no podia cambiar su accion, porque haciendo *noventa dias* que se habia publicado el escrito acusado, estaba ya prescripto el derecho de acusarlo, y, por tanto, el Jurado debia fallar, con arreglo al artículo 11, tomando solo en cuenta la acusacion.

En cuanto á la oportunidad en que oponia su escepcion, el abogado de *El Porteño* sostuvo que esa era la única estacion del juicio en que ella podria presentarse.

Si se hubiera admitido que el Jurado tomase conocimiento del artículo acusado, y resolviese si habia, ó no lugar, á formacion de causa, *se habria consentido en que el juicio se radicase ante el jurado*, lo que importaba reconocerle jurisdiccion para que entendiese en el asunto.

Desconocida su competencia por la defensa, esta debia oponerse á todo acto de jurisdiccion, y por tanto, se opuso á que declarara si el artículo era, ó no, acusable.

En todos estos puntos el jurado resolvió *por unanimidad* de votos, de acuerdo con las doctrinas sostenidas por nuestro defensor.

El señor Acevedo Diaz, en una carta dirijida á *La Tribuna* dice lo siguiente:

"Pero en cambio presentóse el doctor don "Luis Varela como abogado del diario "El "Porteño" al solo y esclusivo objeto de sal- "var esa publicacion de toda responsabilidad "en el asunto. Con este motivo, asumiendo "una actitud digna y honrosa declaró con to- "da lealtad que no venia á hacer la apologia "de los tiranos, y menos la de un *sangriento* "*dictador como Lorenzo Latorre*, cuyos actos "fulminaba con toda energia; sino simple- "mente á evitar que sobre el diario precitado "recayese un veredicto condenatorio que de "ninguna manera merecia."

No es exacta esta relacion. Sin ocuparnos de las opiniones individuales del doctor Varela respecto á la Dictadura del Coronel Latorre, reproducimos las palabras con que la *Nacion* refiere esa parte del discurso de nuestro defensor. Dicen así:

"El doctor don Luis Varela, que se hallaba "presente, y que algunos comenzaban á creer "que estaba allí como abogado de la parte "acusada, se apresuró á declarar que no habia "ido á defender á Santos y Courtin, ni atacar "á Cervetti; que su mision era únicamente "responder por el editor del diario que hiciera "la publicacion que dió márgen al juicio."

En cuanto á sus palabras testuales, fueron mas ó menos las siguientes:

—Yo no vengo aquí á atacar al señor Cervetti, ni á discutir si ha sido ó no sangrienta la dictadura del Coronel Latorre. Vengo solo á defender al diario acusado, con cuyo propietario me ligan vínculos de familia y de afecto que todos conocen.

Por lo demás, solo serian esplicables en el doctor Varela palabras semejantes á las que dejamos transcritas, dadas las circunstancias en que las pronunciaba.

Vehemente, y quizá acerbo cuando hace apreciaciones individuales, por cuenta propia —el doctor Varela, como abogado, emplea siempre el lenguaje culto y moderado que su ministerio le impone, al proceder solo en representacion, ó en defensa de intereses agenos.

Lo que esponemos es un estracto verídico del juicio de imprenta que ha tenido lugar ayer, habiéndolo publicado con el propósito de restablecer las cosas á su verdadero estado.

Adolfo Massot.

Los Mitristas poniendo en trasparencia á los Mitristas.

Hacemos el rol de narradores imparciales en todo.

La Prensa dá cuenta de la reunion del partido Mitrista en el *Club Argentino*, de este modo:

"En este momento termina la reunion que habian convocado los desertores del Partido Nacionalista.

Habian repartido mil ochocientas tarjetas impresas y con la firma del general don Emilio Mitre y solamente estaban presentes 150 ó 170 personas, como lo puede atestiguar todo el vecindario inmediato y los centenares de paseantes de la calle de la Florida.

El objeto de la reunion era abrir el *tapao*, es decir, habian invitado á una conferencia, segun decia la tarjeta y el conferenciante era el Brigadier General don Bartolomé Mitre, que no sale á la palestra sino en los casos supremos.

Entre los 150 ó 170 concurrentes, habian grupos de paisanos de la Boca y Barracas, que venian en trenvias especiales.

El General Emilio Mitre, abrió la sesion diciendo que se habia convocado aquella asamblea popular (¿?) con el objeto de que el brigadier don Bartolomé Mitre, hiciera conocer algunas ideas importantes para el porvenir de los trabajos políticos; y que, despues de oirlo, cada cual podia esponer sus ideas.

El General Mitre (B) le sucedió en la palabra y dijo:

Que los habia convocado para exhortarlos á cumplir con sus deberes cívicos.

Que hacia veinte y ocho años que él habia venido con otros argentinos á enseñar á este pais lo que eran los clubs parroquiales y que con ellos habian arrollado los cañones, los sables y las carabinas de Urquiza, obligándolo á retirarse de Buenos Aires.

Que ahora les preguntaban quienes son y á donde van y respondian: "somos los mismos y vamos al triunfo del partido Nacionalistas con los clubs parroquiales.

Que con profunda estrañeza notaba que los amigos andaban muy remisos y que apesar de las reiteradas instancias no habian podido aun formar ningun club parroquial.

Que era llegado el momento de hacer un esfuerzo supremo y formarlos inmediatamente para responder al programa de la Conciliacion que habia aceptado el partido Nacionalista, comprometiéndose ante propios y estraños á cumplir con su deber cívico.

Y que ahora, como hace veinte y ocho años, los clubs parroquiales debian ir en columna cerrada á depositar su voto en favor de la lista mixta de la Conciliacion.

Que este era el santo y seña porque este era la salvacion de los principios y tradiciones del partido Nacionalista.

Dos veces habló en este sentido y en las dos veces solamente fué aplaudido en tres ocasiones.

Hablaron en el mismo sentido en medio de la frialdad del auditorio los señores Cantilo, Binden y Carballido y la concurrencia que habia ido fria y cediendo á los inauditos esfuerzos desplegados para reunirla, se retiró helada.

Los ardientes y entusiasmados eran unos treinta ó cuarenta, que acompañaron al General Mitre á su casa en medio de aclamaciones estrepitosas.

La reunion ha sido la sentencia de muerte del círculo, pues, se reconoce impotente para mover la opinion de las parroquias y ha tenido que apelar al último recurso: á una proclama del General Mitre, en cuyo tono apagado se notaba el desaliento mas visible.

El general es la víctima de ese círculo, al cual ha sido siempre fiel y por el cual ha cometido tantos errores, lamentables en un hombre tan distinguido y en un argentino tan eminente, y á ese espíritu de consecuencia debe atribuirse que se haya decidido ahora á asociarse á los últimos esfuerzos del círculo que desaparece, participando de su ruidosa derrota.

Queda probado lo que *La Prensa* viene sosteniendo hace dias: es decir, que el círculo no puede mover ni veinte hombres en cada parroquia.

Que el partido Nacionalista espera las reuniones y las listas honorables y dignas del *Centro Popular* para prestarles toda su cooperacion independiente y patriótica."

La barba de Avellaneda.

Todos conocen la candidez de Rufino Elizalde.

Es lo que llamaba Beaumarchais, *un bon garçon*.

Hace un año hice su *Perfil*.

Creo que esa *Cámara oscura* estuvo feliz, y reprodujo fielmente el original.

No teniendo una sola condicion para hombre público, no tiene mas pasion que la vida pública, que la política.

Es como ciertos individuos que no han recibido del cielo una sola chispa de inspiracion, y á quienes se les ha metido entre las costillas *el ser poetas*.

Elizalde es una paloma sin hiel.

Por eso es que para periodista no sirve, no puede servir, ni tiene una sola condicion.

Es como Hoffman: *vive soñando*.

Don Bartolo, que no tiene apego á nadie—que lo diga José Maria Gutierrez, con quien ha sido ingrato hasta la maldad—tiene, empero cierto flaco por Elizalde, sin duda por que jamás contradijo sus ideas, y á todo le dijo *amen*.

***

En nombre de este flaco le entregó *La Nacion* para que la redactára.

Lo que debia ser y es un diario redactado por Elizalde, deben saberlo todos los que le conocen: un campo de eternas utopias, una série no interrumpida de idilios, un mundo especial creado por su fantasia, un tanto árida y *remolona*, en el que todo es especial tambien.

De aquí el vapuleo tremendo que, no ha mucho, le aplicó *La Pampa*, tomando á lo sério lo que no puede pasar de la índole de las cosas triviales, porque Elizalde no puede redactar sériamente un diario.

El lo toma todo á la broma; pero con la mas grande de las seriedades.

Lo dudan ustedes?

Vean lo que está escribiendo sobre los fraudes electorales.

Nadie como él los ha hecho:

La escuela del fraude establecida aquí por Mitre en 52, y continuada despues por Tejedor—segun se lo dijo el mismo Mitre en su famoso artículo—ha contado á Elizalde por uno de sus mas activos discípulos.

L'homme en connáit la ficèle: es un tramposo de votos de primer órden.

***

Apesar de esto ahora ha emprendido una campaña en *La Nacion*, de que es Redactor, por obra y voluntad de don Bartolo, contra *los fraudes electorales!!!!!*

Usque tandem, señores Mitristas?

Despues de la alianza con Tejedor, poder oficial electoral, qué derecho tienen para hablar de fraudes electorales?

A quien pretenden engañar con esas *gemiadas*?

Crée el doctor Elizalde que estamos en Jauja, ó el Mogol?

Qué mayor fraude electoral que el que ha cometido la camarilla Mitrista, que, despues de haber agotado los insultos contra Tejedor, lo adula ahora para que ponga á su disposicion los elementos oficiales, *á fin de ver si triunfa*?

No le parece á D. Rufino, que este sí que es fráude, y que un *revolucionario de Setiembre*, ya no tiene el derecho de hablar de fraudes electorales, despues de esta alianza con Tejedor para *hacer fraude*?

Yo que estoy como *Juan de afuera*, contemplando todo sin patiar, ni *parti pris*, le diré una cosa al oido á mi querido *Rufo* el de *La Nacion*: no pierda su tiempo en estas proclamas sobre fraudes, *pues en la Cámara no se han de chupar el dedo, ni les han de largar el mango de la sarten esta vez*.

Esto se lo digo en reserva y sin que nadie nos oiga.

Estamos?

Si, pues....

***

Como se sabe, antenoche tuvo lugar una reunion de Mitristas en el *Club Argentino*.

Dice *La Prensa* que asistieron como ciento setenta personas.

Pocos mas caben en la casa.

Por su parte dice *La Pampa* "que esto de llevarlo á pronunciar discursos al general Mitre, se asemeja mucho al recurso de los fanáticos de Córdoba, de sacar el santo en procesion y hacer rogativas para contrarrestar los desastres de la langosta, de la epidemia, de la seca y otras plagas por el estilo."

A la verdad: hay cierta crueldad en el diario mitrista en comparar á su jefe con lo *santos* de las procesiones de Córdoba.

No!

Yo no puedo consentir que á don Bartolo —que casi diariamente tiene un elogio para *El Porteño* en su diario, y escrito por él mismo —se le compare con un *santo de procesion de Córdoba!*

No, señor: esto podria hacerse, con Guerrico el de Paris, y Luis Velez el famoso *cancanero*; pero con don Bartolo!!!

Mai! Mai!

Pero no es esta la cuestion.

Les iba á contar algo de la reunion del *Club Argentino*.

***

Concluida la asamblea, que segun los dos diarios Mitristas antes citados, dió tan completo *fiasco*—tres doctores distinguidos por cierto, del partido, conversaban en un rincon del segundo salon:

—No me lo puedo esplicar—decia uno.

—El qué? preguntó un segundo.

—La espantosa decadencia en que está el General: jamás la he oido hablar peor.

—Ahí está el error en que incurren muchos........

—Como error? Acaso ha hablado bien?

—Déjame concluir, hombre. Ahí el error en que han estado todos ustedes. No hay tal decadencia en Mitre: hoy es el mismo hombre de las famosas sesiones de Junio: hoy habla lo mismo que entonces, mal, muy mal, y muy mal, porque jamas ha sido orador, por que no tiene una sola condicion de tal, por que sacándolo de las *armas de Rolando, del talon de Aquiles y de la triple corona, y del lecho de Procuste*, que espeta, venga ó no *á pelo*, Mitre jamás ha tenido una frase, un arranque, un

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES 132

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPÍTULO LXIV

MAGDALENA SOLA.

(Sigue Magdalena hablando con la señora de Van Praet).

—La china me habia seguido, de manera que al verme en aquel estado vino en mi auxilio, muy oportunamente, pues casi me caigo desmayada ante el espectáculo tremendo que se presentó á mis ojos.

Sin embargo, no sé de donde saqué fuerzas para reaccionar en aquel momento.

Creo que á la lástima que me producian los gritos del infeliz que yacia *estaqueado* al lado del cadáver, se mezcló una indignacion tan profunda que me reanimó y me dió aliento.

Al lado del infeliz que se quejaba, habia dos hombrones de siniestro aspecto, que parecian complacerse salvajemente en aquel martirio.

Mas me indigné y sin mas preámbulos, les dije.

—Por qué hacen ustedes sufrir á ese hombre?

—Tenemos orden.

—De quién?

—Del Capitan.

—Mienten ustedes, y en su nombre les ordeno que al momento lo desaten.

No se puede usted imaginar la impresion que les produjo aquella órden.

Me miraron con una mezcla de respeto, de miedo y de cólera á la vez, y sin decir una palabra empezaron á desatar al infeliz, que lanzaba gritos tan espantosos.

Cuando se vió libre de las ligaduras, apenas tenia aliento: estaba él tambien medio desmayado.

Su tormento fué corto, pero atroz.

Aquellos bárbaros le habian *estaqueado á reventar*, como dicen los verdugos que se complacen en esta clase de castigos, lo que quiere decir, que tiran de tal modo los miembros *estaqueados*, que casi separan los brazos y las piernas del tronco del cuerpo.

Profundamente impresionada por aquel espectáculo, ya no tuve miedo ni del cadáver, ni de la sangre que allí habia, y me acerqué al paciente.

Era un precioso jóven de veinte y ocho á treinta años, rubio, ojos azules, tipo completamente estranjero, semblante hermoso, dulce; pero varonil á la vez.

Mi presencia pareció producirle hondisima impresion.

Instintivamente le dije:

—Venga usted conmigo, señor.

Apenas podia caminar.

Los dos jastiales aquellos me miraban cada vez mas asombrados; pero sumisos.

Hice sentar al jóven en un banco del comedor que separaba el corral del tercer patio del casucho, que sino tiene frente, en cambio tiene *fondo completo*.

—Quién es usted, señora ó señorita, por Dios, á quién debo la vida?

—No se preocupe usted de esto, caballero Sufre usted mucho?

—Horriblemente: creo que tengo rotas todas las articulaciones. No me puedo mover.

—Le daremos á tomar alguna *cosita*—dijo la china Marica con vedadera bondad.

—Un poco de agua, si usted me dá.

La china fué y le trajo un gran jarro de agua con vino.

Aquel jóven lo devoró materialmente, y pidió mas....

Le habian quitado toda la ropa, menos el pantalon, y los botines.

Observando su pié me llamó la atencion su pequeñez, así como la delicadeza del trabajo del calzado.

A no dudarlo: aquel no era, no podia ser sino un hombre fino.

Aún cuando completamente deshecho, sufriendo dolores espantosos, casi sin aliento, veíase que el beber le habia hecho bien, y que hablaba con mas facilidad.

Sin embargo, su voz era completamente apagada.

Cómo no preguntarle algo?

Cómo contener mi curiosidad?

Resolví, pues, interrogarlo, y le dije:

—Sabe usted donde se halla?

—No, señora.

—No conoce el nombre de la persona que habita esta casa?

—No, señora.

—Entónces cómo estaba usted aquí?

—Nos sacaron de nuestra casa esta madrugada, á mi hermano Julio, y á mí.

—Quiénes?

—Los señores de la *Sociedad Restauradora*.

—Y su hermano de usted, donde está?

—Muerto.

—En qué parte?

—Allí, al lado de donde me habian *estaqueado* á mí. Lo han asesinado en mi presencia, obligándome á ser testigo de los horrores que le han hecho antes de acabarlo. Despues que habia exhalado el último suspiro, procedieron á *estaquearme* á mí.

—Quiénes?

—Aquellos dos hombres que están en el corral.

—Y no habia nadie mas?

—Nadie mas.

No sé por qué, al oir esta contestacion, respiré.

—Yo sí lo comprendo—dijo Misia Mauricia con la experiencia de una muger de mundo, y de cierta edad.

—Por qué fué?

—Por que te alegraste de saber que Coria no habia tomado parte en aquel asesinato infame.

—Es la verdad: sí, sí: eso debió ser.

—Sigue, Magdalena, pues cada vez me interesa mas y mas tu relacion.

—Despues de aquellas primeras preguntas yo ya no sabia que mas preguntar al jóven, tanto mas cuanto que mi posicion no podia ser mas difícil. Pero él no me dió tiempo á pensar lo que podia preguntarle, por que apenas me hube callado, me dijo:

—Debe usted tener una gran influencia en esta casa, señora.

—Porqué lo supone usted?

—Por la prontitud con que aquellos hombres han obedecido la órden de usted.

—Y sin embargo no es así, caballero.

—No es así? Cómo!

Yo misma no sabia lo que acababa de decir, dando lugar con mi contestacion á que me hiciese aquella y otras preguntas.

Qué hacer ya?

No habia que retroceder.

Además, yo estaba sintiendo la necesidad de saber quienes eran aquellas *víctimas*, que como usted comprende no podian ser sino *salvajes unitarios*, pues de otro modo, como se mandaban al sacrificio?

Medio aturdida con lo que estaba presenciando, bajo la impresion ardiente de una verdadera fiebre, yo no me dí cuenta en el primer momento—contraida al alivio del dolor del jóven *estaqueado*—de lo espantoso, de lo horrible de estar viviendo en una casa convertida en techo de crímenes, donde se asesinaban y estaqueaban los hombres.

Apercibida de pronto de lo terrible de mi situacion, y sin pensar ya en el jóven, me dirijí maquinalmente á la puerta de calle; pero apenas estaba en ella, uno de los asesinos que estaba en el corral—que sin duda no me perdian la pista—vino corriendo hácia la puerta, y sin decirme nada, la abrió, y se plantó en ella.

Me asusté, y maquinalmente tambien, entré á mi cuarto, es decir, á mi prision.

Marica se habia quedado en el segundo patio, como si comprendiendo mi intencion, no hubiese querido comprometerse ante aquel genízaro, siguiéndome.

A partir de aquel momento, puedo decir, Misia Mauricia, que datan mis verdaderos sufrimientos—le dijo Magdalena con un tono de amarga tristeza.

Una vez que me encontré sola en el cuarto, verdadera jaula para mí, comprendí todo lo que tenia de aterradora mi situacion.

Ya no solo era una esclava, la prisionera de un hombre que podia hacer de mí lo que se le antojase, sino la moradora de una casa empapada en sangre, en que se asesinaban hombres, en que se martirizaba otros.

Y era Coria quien habia tenido la audacia de llevarme allí, de darme un alojamiento semejante.

En ese instante, no tenia sino maldiciones para él.

Era un apetito brutal el que deseaba saciar en mí? Porque no me habia conducido á otra parte?

Entregada á un mundo de reflexiones y pensamientos que se ligaban con este, me hallaba completamente sola, cuando sentí abrir la puerta de mi cuarto sin llamar.

Era Coria!

No le habia sentido, porque en la calle estaba *de guardia* el individuo de que hablé antes.

relámpago, que le dé carta de ciudadania en el mundo de los oradores....

—Pero hombre!....

—Lo dudas? Te provoco á que me cites un solo discurso de Mitre mejor, como tal, que lo que ha dicho esta noche. No lo has de encontrar.

De aqui el ódio que le tiene á Avellaneda.

⁂

No pude oir mas de la conversacion, porque en ese momento Juan Angel Molina se acercó al grupo de doctores, pidiendoles que fuesen á acompañar á don Bartolo á su casa.

A esto llama uno de los diarios citados antes, *como de estilo*.

Y porque no?—digo yo.

Me parece bién que siendo Mitre el caudillo del partido, aunque un tanto *desteñido*, le tributen todas esas manifestaciones, que bien ganadas se las tiene.

No vayan á creer que digo esto por retribuir los elógios constantes que dirije al *Porteño*, á quien tanto honra con ellos.

No señor: digo la verdad, y nada mas.

Asi como Don Bartolo no merece ser comparado á los santos de las procesiones de Córdoba—en las que el *can-canero* Luis Velez anda con el *guion*—asi tambien digo que merece ser acompañado á su casa, como lo es Héctor Varela de todos los banquetes ó fiestas á que asiste, y esto que no ha sido ni Gobernador, ni Presidente, ni General en Gefe de ejércitos aliados, sino simplemente *un pobre diablo*; pero leal y honrado.

Ah! Eso si, vive Dios!

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer 4 de Marzo se han nuevamente abierto las aulas en el grande y acreditado colegio del Salvador.

Igual cosa ha tenido lugar en el Colegio de San José, dirijido por los padres Bayoneses.

He ahi dos de nuestros primeros establecimientos de educacion en pleno ejercicio escolar.

Ambos colegios estan mentados bajo un pié de diciplina y órden admirables.

—

El ugier de una de las cámaras de apelacion, don Manuel Benites despues de la prueba á que ha sido sometido, acaba de obtener el titulo de escribano que le ha conferido la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Lo felicitamos, deseándole el mas completo éxito en su nuevo oficio de Escribano.

—

El individuo José Filipo ha sido preso por haber inferido una herida en la boca del estómago á don Pascual Marquez, domiciliado en la calle de Moreno núm. 880.

El suceso tuvo lugar en un almacen de la cale de Pasos esquina á Moreno.

El agresor huyó, pero fué aprehendido en la casa calle de Moreno 841.

—

En el conventillo situado en la calle de Piedad 641 vive un demente, junto con un hermano casado.

Anteanoche se levantó, tomó una bayoneta con la que intentó matar á su cuñada y á dos sobrinos, y en seguida salió á la calle, desnudo

Primeramente intentó matar á un señor que encontró á su paso, y en seguida siguió disparando.

En la calle de Piedad entre las de Paraná y Uruguay fué detenido por un vijilante, á quien se le arrodilló y pidió que lo matase.

El demente ha sido enviado al Hospicio.

—

En la casa de doña Mariana Carbone, calle de Pedro Mendoza núm. 30, iba todas las noches á dormir *en un horno*, el individuo Andrés Cubilla.

Anteanoche á eso de las 8, fué como de costumbre, muy embriagado, entró al horno y de alli se le sacó muerto ayer de mañana.

—

El gefe de la frontera de San Luis ha pedido al Ministerio de la Guerra el nombramiento de don Pedro Foselli para farmacéutico de esa division, en reemplazo de don Alejandro Alses.

—

Un fuerte choque ha tenido lugar anteayer entre el vapor *Silex* y la barca americana *Mary E. Russell*.

Esta última salia de nuestro puerto, y al enfrentar á Punta de Indio chocó con el *Silex*, ocasionándose mútuamente graves averias.

A la barca se le rompió el bauprés y el tajamar.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el choque en ambos buques, ascienden á pfts. 15,000.

—

A doña Maria Crespo, domiciliada en la calle de Cerrito núm. 476, le han sustraido alhajas por valor de 5000 pesos m|c. y 1700 en billetes.

—

Los prácticos y baqueanos de los rios han pedido al Ministerio de Marina, se impartan órdenes para que se les deje partir con la patente que tienen.

—

A un individuo llamado Bartolo, que vende billetes de loteria, se le descomisaron ayer en el local del Banco de la Provincia, diez mil pesos m|c. en billetes.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha mandado proveer de cien uniformes á los Guardias Nacionales qae se encuentran en Salta, y 150 á los que estan en la division Trenquelauquen.

—

En las costas del Rio Negro van á establecerse varias colonias militares, que dependeran del Gobierno de Patagones.

—

En la Iglesia de San Miguel predicará hoy á las 7 1|2 Don Eujenio Suichesi, en la de San Francisco, Don Francisco Palacios y en la del Socorro el cura de la misma.

—

De los nueve vapores de la compañia *Hamburgo Sud América*, solo cuatro harán la carrera hasta nuestro puerto en este año, en razon de haberse cambiado el itinerario de los otros.

—

El lazareto flotante *Coronel Paz*, fué conducido ayer al lado del estacionario *General Brown*, en ta rada exterior.

—

A los señores Jeader y Peña ha concedido permiso la capitania General para construir en la Boca del Riachuelo una lancha á vapor.

—

El Ingeniero Municipal ha pedido á la Corporacion, que á fin de facilitar los trámites de solicitudes para delineaciones, seria conveniente mandar imprimir la ley sobre impuestos de la materia, á fin de hacerla conocer á los constructores.

—

En breve se reunirá la Municipalidad, á fin de proceder al nombramiento de Presidente y vice de esa corporacion.

—

Don Vicente Moneta, ha pedido al Ministerio de Marina, se nombre el tribunal arbitral que debe apreciar el valor de las averias causadas por el vapor *Vijilante*, que embistió al pailebot *Prudente*.

—

El Lúnes pasada tuvo lugar una reunion de vecinos respetables del Partido Autonomista, en la casa del señor don Luis Irigoyen, convocados con el objeto de iniciar los trabajos electorales para la eleccion del último Domingo de Marzo.

Se resolvió canstituir el Club Autonomista de la Parroquia Catedral al Norte, el que debe componerse por ahora, de un presidente, dos vice-presidentes, un tesorero. cuatro secretarios y treinta y tres vocales,

La eleccion recayó en los siguientes vecinos:

Presidente—Dr. Eduardo Wilde.
Vice 1°—Eduardo Amadeo.
Vice 2°—Francisco Halbach.
Tesorero—Luis M. de Irigoyen.
Secretarios—Dr. Federico Pineda, Andrés Merea, B. F. de Irigoyen, E. Tonkinson.

VOCALES

Dr. D. Emilio de Alvear.
" Melchor G. Rom.
" " Vicente Peralta.
" Luis del Carril.
" Enrique Quintana.
" " Julin Fernandez.
" " Bernardo Solvera.
" Agustin Pinedo.
" José M. Muñiz.
" Victoriano Olazarri.
" Guillermo Solveyra.
" " Ernesto Pellegrini.
" " Leonardo Gonzalez Garaño.
" Juan M. Larrazabal.
" " Andrés Ugarriza.
" Juan Cocio.
" Narciso Ocampo.
" Ramon Salas.
" Augusto Turdera.
" Cárlos L. Villar.
" Ramon Munilla.
" Eduardo Deagustini.
" Aquiles del Castillo.
" Estadislao Castilla.
" Isauc Chavarria.
" Aurelio Libaroz.
" " B. Irigoyen.
" Bruno Quintana.
" Higinio Vallejo.
" Mariano Irigoyen.
" José Bonorino.
" Adolfo P. Carranza.
" Luis Silveyra.

—

A continuacion publicamos la nómina de las personas que están de turno para la Administracion de Justicia de la Provincia, en el mes de Marzo.

Cámara 2ª de Apelacion—Presidente, doctor don Jorge Damianowiche.
Secretario—Dr. D. Omar Landivar.
Juez de lo Civil—Dr. D. Salustiano Zavalia.
Secretarios—Eduardo Munilla, Miguel Repetto, Manuel A. Victorica, Félix Romero, Félix Sagasta, Dario Beccar.
Juez de Comercio—Dr. D. Carlos Dimet.
Secretarios—Don Eugenio Blanco, Isidoro Campos, Pedro Liconvet, Bernardo Folkenand, Cárlos N. Gonzalez, Pedro Cedrés.
Juez del Crimen—Dr. D. Nestor French.
Secretario—D. Ramon Victorica.
Agente Fiscal en lo Civil—Dr. D. Luis Sauze.
Defensor de Menores—D. Pedro Carrasco.
Asesor de id—Dr. Juan Rayces.
Defensor de pobres en lo Civil ante la Suprema Corte y Cámaras de Apelaciones—Dr. D. Emilio Gimenez.
Defensor de pobres en lo criminal ante la Suprema Córte y Cámara de Apelacion—Dr. José A. Capdevila.

—

El P. E. ha resuelto embargar á la Municipalidad de Belgrano la suma de cincuenta mil pesos que le corresponde por el 10 o|o sobre Contribucion Directa.

Este embargo ha sido hecho á pedido del Juez Dr. Don Martin Bustos en la ejecucion que sigue Don Juan Farias contra dicha Municipalidad por cobro de pesos.

APUNTES DE LA BOLSA

El mercado metálico ha permanecido ayer con alguna firmeza en el precio, habiendo cotizado al contado y para fin de mes á 31,90.

Creemos sinceramente que esta alza, sin duda transitoria, y sostenida solamente por las reposiciones de ventas anteriores para fin de mes, no tendrá mucha significacion ni durará por mucho tiempo.

La opinion general de la plaza es actualmente adversa á la suba y con razon justificada, desde que hoy conoce la disposicion decidida del Directorio del Banco, de contribuir por todos los medios á su alcance, á la valorizacion del papel moneda.

La suba en estos momentos, es pues temeraria y la han de sentir profundamente los que se dejasen llevar por esa corriente.

Es preciso convencerse que el Banco con una marcha acertada y firme del Directorio, tiene elementos bastantes para apreciar gradualmente su papel.

En oro se realizaron ayer:

Al contado	53,830	pfts. á	31·85	31·90
Para 8	52,000	" "	31·75	31·90
" 15	17,000	" "	32·85	31·35
" 31	503,000	" "	31·80	31·90
Abril 30	150,000	" "	31·75	31·80
Total......	775,840			

—En Cédulas Hipotecarias se negociaron á precios sostenidos, las siguientes:

Al contado	A	15,200	pfts. á	77 1|2
"	"	2,000	" "	77 5|8
Para 31	"	5,000	" "	77
"	"	37,000	" "	77 1|2
"	"	15.000	" "	77 1|2
"	"	4,000	" "	77 3|8
Abril 30	"	25,000	" "	77 1|2 D.
Total.......		103,200		

—Los Bonos de Tesoreria están siendo demandados con algun interés y sus precios en alza.

Se cotizaron:

Al contado	27,300	fts.	73 3|4
"	2,200	"	73 7|8
Para 6	5,000	"	73 3|4
Total	34,500		

—Las acciones del Banco Nacional han tenido una declinacion sencible al empezar la hora oficial, reponiéndose algo el mercado posteriormente.

Se vendieron:

Al contado	55	acc. á	60 1|2
Para 31	37	" "	60 1|2
" "	64	" "	60·3|4
" "	230	" "	61
Abril 30	100	" "	55
"	100	" "	54 1|3
"	50	" "	56
Total	637		

—A las cuatro de la tarde el oro llegó al precio de 32 pesos.

No creemos que este tipo pueda sostenerse hoy en la Bolsa.

En nuestro concepto, los poseedores de metálico deben apresurarse á venderlo, si pueden aún, á ese precio.

Tenemos motivos para persuadirnos que el oro por todo este mes se ha de vender á 31 pesos.

ULTIMA HORA

NOTAS Y DISPOSICIONES

TRASCENDENTALES

—Sin espacio para comentarios, publicamos en seguida el decreto del Gobierno Nacional reglamentando la próxima espedicion al Rio Negro, y la nota istrucciones, del Ministerio de Guerra y Marina al Comandante Guerrico.

Son dos documentos que honran al Ministro de la Guerra.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1879.

Al Señor Comandante D. Martin Guerrico.

En la espedicion que vá usted á dirigir al Rio Negro, seguirá las siguientes instrucciones:

La cañonera Uruguay debe suministrar de su tripulacion y de los alumnos de la Escuela, el personal necesario para dotar el vaporcito *Triunfo* de los elementos que necesite para entrar al Rio Negro, y subir por él hasta donde pueda alcanzar.

La cañonera quedará fondeada á la entrada del puerto de Patagones, y usted con el *Triunfo* y demás embarcaciones que lleva, subirá el curso del rio practicando los reconocimientos y exploraciones que sea posible en concepto á encontrarse en Choelechoel el 25 de mayo, dia en que llegará á ese punto el ejército expedicionario.

Se agrega á la expedicion que usted dirige D. Rafael Lobo, que vá destinado á ejecutar los trabajos hidrográficos que deben realizarse y á quien se pone á las órdenes de usted recomendándosele principalmente el levantamiento de una carta del rio, desde la isla de Choele-choel, hasta donde pueden alcanzar las embarcaciones, con los sondajes correspondientes, así como un informe sobre los parajes de la costa, mas apropiados para el establecimiento de puertos.

Es importante, que el ministerio conozca el dia de su llegada á Patagones. Inmediatamente de arribar á ese puerto, despachará usted un espreso hasta la cabecerá de la linea telegráfica, comunicando al Ministro esa noticia.

Esta misma medida repetirá usted á su llegada á Choelechel, para lo cual el señor Gobernador de la Patagonia suministrará á usted los elementos de movilidad necesarios.

El Gobierno confia en que su competencia en estas materias, será una garantia del buen suceso de las operaciones que se le encomiendan.

Dios guarde á usted.

JULIO A. ROCA.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1879.

Estando próxima á verificarse la traslacion de las fronteras militares sobre el Rio Negro, y en vista de la conveniencia de conbinar esta operacion con la colonizacion de ambas márjenes de dicho Rio, sus islas y territorio adyacentes, á fin de llevar á ellos la poblacion agricola que ha de transformar en poco tiempo aquella rejion, echando las bases de su programa futuro, el Presidente de la República

DECRETA

Art. 1° Nómbrase en comision para practicar la esploracion de las márjenes del Rio Negro, sus islas y territorios adyacentes, á los ingenieros militares, Don Alberto Ebelot, D. Jordan Wisosky y Don Francisco Host.

Art. 2° Los ingenieros nombrados procederan en el desempeño de su comision con arreglo á las siguientes instrucciones:

1ª El Mayor Wisosky queda encargado de verificar la esploracion y reconocimiento de las márjenes é islas comprendidas entre la desembocadura del Rio Negro y la isla de Choelechoel.

2° El Mayor Host, partirá de las cabeceras del Rio Nauquen y ontinuará el reconocimiento hasta la confluencia del Sinay con el Nauquen.

3° El Ingeniero Ebelot, se encargará de la exploracion entre este último punto y la Isla de Choelechoel.

4° Estos ingenieros deberán levantar un plano de los terrenos explorados, determinando en ellos los puntos que encuentren mas adecuados al establecimiento de Colonias Agricolas de familias europeas é indigenas, ó de Colonias militares.

5° Presentarán además un estudio y clasificacion de estos terrenos, con todas las indicaciones que se juzguen necesarias, á fin de que el Ministerio de la Guerra se halle en actitud de fijar los puntos en que deben establecerse colonias, desde la embocadura del Rio Negro en el Océano, hasta la Cordillera de los Andes.

Art. 3° Una vez fijados por el Ministerio, de acuerdo con el Gobernador de la Patagonia, los puntos que deben ser colonizados, se procederá por los mismos ingenieros nombrados, á hacer la traza de cada Colonia, sujetándose en esta operacion á las siguientes condiciones:

1.ª Cada colonia deberá contener á lo mas una superficie de 20 kilómetros por costado, subdivididos en 400 lotes de cien hectáreas cada uno.

2.ª En el centro de cada seccion de 400 kilómetros cuadrados, se dejarán 4 lotes para asiento del pueblo que se forme en ella, con un éjido de 76 lotes exteriores. En todo lo demás relativo á la mensura y subdivision de estas secciones, asi como á la enagenacion de los lotes, se estará á lo dispuesto en los articulos 70, 71, 72, 74, 76, 77 y 79 de la ley general de colonizacion.

Art. 4.° Para la fijacion de los puntos en que han de ser trazadas las secciones, se tendrá presente la conveniencia de que sean distribuidas en todo el curso del rio á distancias iguales y aproximadamente iguales entre si, procurando en cuanto sea posible su establecimiento en los parajes mas fértiles.

Art. 5° A medida que sea trazada cada seccion, se elevará el plano con la diligencia de mensura al Ministerio de la Guerra, para ser ofrecido á la colonizacion por empresas particulares ó sometido directamente á la poblacion por la oficina de inmigracion.

Art. 6° Por el mismo Ministerio se espedirá á los comisionados las demas instrucciones necesarias.

Art. 7° Los gastos que ocasionen estas operaciones, serán imputadas á la Ley de 5 de Octubre del año ppdo.

Art. 8° En las primeras secciones del H. Congreso, se dará cuenta de este decreto.

AVELLANEDA.
JULIO A. ROCA.

COMISION AUXILIAR
DE LA
SUSCRICION POPULAR
PARA OFRECER
UNA IMPRENTA
AL CIUDADANO
HÉCTOR FLORENCIO VARELA

Las contestaciones á la Circular y las donaciones, se reciben en la calle de San Martin número 52.

SOLICITADAS

Delicado refresco de verano.

Viértase uña copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua a voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena, sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helada. 694 f12 m10

SECCION PARA TODOS

Unico Instituto Optico-oculístico en el Rio de la Plata

Florida 145—Dirijido por el especialista profesor don Leopoldo Schnabl. Fijarse en el aviso que va en la seccion correspondiente.
796 e1° perm.

Al vecindario de San Juan Evangelista

Se hace saber al vecindario, que la Junta de Reclamaciones de esa Parroquia habiendo recibido órden del P. E., se reunirá diariamente durante ocho dias, desde el 2 del corriente, en el Juzgado de Paz, calle General Browd, de 5 á 7 p. m., para atender reclamos respecto del padron provincial, últimamente levantado.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1879.

José de la Serna—José Quiroga—D. Gallardo—Victorio Marquez.

HA LLEGADO

Él famoso papel de puro tabaco privilegiado y hecho especialmente para los cigarrillos, Los Preferidos, de la manufactura nacional de José Daumas.

349 PIEDAD 239
925 f24 m8

GRAN CAFÉ RESTAURANT
UNION NACIONAL
42, 44 Cuyo 46, 48

Los dueños de este establecimiento invitan á sus favorecedores y al público en general á pasar por su casa, que habiendo hecho notables reformas en él, están dispuestos para atender bien y barato á todos los que se dignen favorecerlos. Billares de primer órden.

Se dá la comida con vino argentino ó francés, al gusto de los marchantes. Vinos finos y licores de todas clases. Trato esmerado, precios ínfimos.

ALMUERZO 10 PS.
COMIDA 12 PESOS
42, 44 Cuyo 46, 48
60 m4 a4.

EL VERDADERO

Papel de puro tabaco es el que se emplea para la elaboracion de los CIGARRILLOS MENDEZ, únicos que contienen premios desde 1 á 50 pesos m|c., en la manufactura de LA ABUNDANCIA, 214 Rivadavia 216 y Tacuarí 14.

NOTA--Se necesitan oficialas y aprendizas.
59 m4 12

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
Para las enfermedades de las vias
GENITO-URINARIAS
350 VICTORIA 350
(ALTOS
ATEMDIDO POR EL DOCTOR
Melchor Torres

Médico cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires:
Consulta GRATIS todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES de 2 á 4 de la tarde.
524 f2 á 29

GRAN
HOTEL DE LA PAZ
78-Cangallo-78
BANOS PUBLICOS
BAÑOS FRIOS
TIBIOS, CALIENTES Y DE LLUVIA
ENTRADA A LOS BAÑOS
86-Cangallo-86
999 m1 31

Ins[illegible]Mercantil
[illegible]NCIA

En [illegible]eciben niños pupilos y m[illegible]
La ens[illegible], preparatoria y mercantil.
Los reglamentos, programas y demás pormenores á facilitarán al que lo solicite, en la Secretaria del Instituto, calle de Perú 150 y Moreno 146.
Buenos Aires, Febrero del 1879.
Manuel G. Bonorino.
976 f28-m14. Secretario

OFICINAS
DE
"EL PORTEÑO"

La Administracion y oficina de avisos de este diario, permanecen en su antiguo local, calle de Piedad 123.

SALIDA DE VAPORES

PARA EUROPA DIRECTAMENTE
SIN CUARENTENA
Compañia de paquetes á Vapor
DE LA
MALA REAL
VAPORES DIRECTOS PARA EUROPA
SIN TOCAR EN EL BRASIL
El viage á España se efectuará en 18 dia
SIN CUARENTENA
El nuevo y magnífico Paquete
GUADIANA
2540 TONELADAS DE REGISTRO
600 caballos de fuerza. Saldrá de este puerto
El 1° de Abril de 1879
TOCANDO EN
VIGO, CORUÑA, CARRIL, SANTANDER Y SOUTHAMPTON
Y HAVRE.

Las comodidades y el trato abordo de los vapores de esa renombrada y antigua compañia, son inmejorables, y los viajes serán de los mas rápidos.

Los precios de pasage son muy reducidos; y el *embarque de los pasageros de tercera clase, por cuenta de la Compañia.*

Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puntos en que tocan los vapores.

La carga para el Havre se desembarca sin trasbordo.

Por mas informes, ocúrrase al agente.
F. L. Humphreys.
Cangallo 38
perm.

—

Agencia de Vapores
DIODATI Y LOPEZ
60—Cangallo—60
CARRERA DEL ROSARIO Y SANTA-FÉ
El hermoso vapor:
"RIO URUGUAY"
SU CAPITAN: G. BISSO

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escalas en Baradero, San Pedro, San Nicolas y Diamante.

Este vapor es el mas cómodo, rápido y seguro de los de la carrera:

Sale para el Rosario y escalas todos los Martes, Juéves y Sábados, sale para Paraná Diamante y Santa Fé.

Vapores a la carga por Balizas.

—

Vapor paquete «Messenger»

Saldrá para Asuncion y escalas el Viernes 7 de Marzo de la B ca. Recibe carga, encomiendas y pasageros y dinero á flete. Para informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Ca., 25 de Mayo núm. 83. 61 m4 7.

—

Para Bahia Blanca

El bergantin nacional GENERAL ROCA. su propietario Lorenzo Mascarello, saldrá para dicho punto, del 10 á 12 del corriente; admite carga y pasageros. Por pormenores á su agente Santiago Gianello, Rivadavia 29. 85 m6 10.

—

Para Patagones

El bergantin goleta CARMEN

Su capitan, Dionisio Bribruega—Saldrá para dichos puntos del 10 al 12 del corriente mes, admitiendo carga y pasageros. Por mas pormenores á su agente. *Santiago Panello.*
86 m6 10 Rivadavia 29.

DIVERSIONES PÚBLICAS

GIMNACIO
CASA DE BAÑOS y CAFÉ
123-CALLE FLORIDA-123

GRANDES CONCIERTOS DE PIANO—La direccion del Gimnasio, respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas.—DOMINGO, LÚNES, MIÉRCOLES, VIÉRNES Y SÁBADOS.—EL SEÑOR CELESTINO, discípulo de Gottschalk, Y LOS JUÉVES EL SEÑOR PALAZUELLOS. Acompañado del señor Ferrari, violinista y el señor Flesca, flauta.—Servicio especial de café. perm.—3ª pág.

—

Teatro Rivadavia
Barracas al Sud

La Comision ha dispuesto tengan lugar bailes de máscaras y particular en las noches del Sábado 8 y Domingo 9 de Marzo á pedido de la numerosa concurrencia que asiste á dicho teatro el salon estará elegantemente adornado, alfombrado y bien ventilado. Entrada general para caballeros 25 pesos idem para señoras gratis. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y terminarán á las 4.

Habrá tramway toda la noche. No se admite comparsa alguna sin pagar su correspondiente entrada. 87 m6 9.

La Florida.
JARDIN CONCIERTO

Gran festival musical, orquesta de 40 profesores, bajo la direccion de E. Varalla, el Juéves 6 de Marzo de 1879. á las 8 de la noche, programa, primera parte, 1°—La mu a di Portici Ouverture Auber, 2°—Romeo y Julieta Wals Gounod, 3°—Wie Schoen bist du paraphrase Nesvasbra, 4°—Yone fantasia Petrella, 5°—La stella ridente Baur.

Segunda parte—1°—Flotte Bursche, Ouverture Suppé 2°—Auf deá Bergen, Jungmann, 3°—Lusitana, gran wals de concierto Napoleon, 4°—Africaine, Fantasia, Meyerbeer, 5°—Fatinitza, Marche, Suppé.

Nota—El gran Wals "La Lusitana" será dirigido por su autor el señor don Alfredo Napoleon
Entrada con asiento 10 pesos: niños gratis.

CERVECERIA ANGLO ARGENTINA

580-CALLE ALSINA-580

Unica Fabricacion Nacional

CERVEZA NEGRA Y BLANCA

Cerveza negra marca TORO
Es la única pura—Es la única fresca
Se reparte á domicilio á 100 ps. la docena
Se entrega á cualquier estacion de Ferro Carril de la Provincia á 100 ps. la docena

Cerveza blanca marca TIGRE
Es la única pura—Es la única fresca
Se reparte á domicilio á 90 pesos la docena
Se entrega en cualquier Estacion del Ferro Carril de la Provincia á 90 ps. la docena

Cerveza blanca marca DIABLO COLORADO

Es la única pura—Es la única fresca
Se reparte á domicilio á 50 pesos la docena—Se entrega en cualquier Estacion de Ferro-Carril de la Provincia á 50 pesos la docena

Todas las cervezas de la cervecería Anglo-Argontina, se conservarán por cualquier tiempo

Se reciben órdenes, en la Agencia Central de—

BALTAR Y QUESADA

San Martin número 51, ó en la Cervecería, calle Alsina 580
perm.—3ª pág.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion de Don Francisco Gimenez, Juez Comisario del concurso de Don Joaquin Garcia que tramita por la secretaria de Don I Campos á la que estoy adscrito, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 de Marzo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo—Buenos Aires, Febrero 28 de 1879.
83 m68. *G. Fiorini*, Perú 130.

Se necesita Una sirvienta, para todo servicio de una casa de familia, se prefiere estrangera y práctica en el servicio, ocurrir, calle Sarandi 319. 1p

botines para hombres, de cabritilla y becerro, se acaban de recibir una gran partida, los que venderemos á 70, 80 y 90 pesos, y muy finos á 100. Merceria calle de Suipacha entre Cuyo y Corrientes. 56 m1 8

Club del Plata La C. D. ha resuelto que tenga lugar otra tertulia de disfraz el Sábado 8 del corriente, sirviendo las mismas invitaciones repartidas para las tertulias anteriores.—Buenos Aires, Marzo 4 1879.
79 m6 8 *La Comision.*

Se alquila para escritorio con muebles una ó dos piezas, para hombre solo una sala sobrante de familia, amueblada con dos ventanas á la calle, Esmeralda 72. 82 m611.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, ortografia, historia, geografia, cuentas, etc, etc. Métodos especiales para la teneduria de libros y los idiomas francés, é inglés. Enseñanza rápida y mensualidad módica calle Cerrito 18, entre Cuyo y Cangallo. 84 m6 7.

Se compra Una buena casa al Norte, de 200 á 300,000 pesos m|c, ocurrir M. Bensusno, 31, calle Piedad.

La Argentina Establecimiento tipográfico de M. Herrera y Ca. 154, calle Florida se ocupa especialmente de la impresion de tarjetas de visita, llamadas al minuto é igualmente para casas de comercio, avisos para rematadores, cuentas folletos y circulares. Precios corrientes y por fin, de toda clase de trabajos del ramo, para lo que cuenta la casa con exelentes y especiales máquinas, cartulinas y papel superior, así como una gran variedad de tipos de imprenta. Esta casa se recomienda, por la perfeccion de sus trabajos, celeridad y baratura en los precios. 24 m3 30.

se ha perdido un perrito color café y el pecho blanco orejas largas lanudas: responde al nombre de Gambetta se dará una buena gratificacion al que lo entregue calle de la Esmeralda 654. 88 m6 8.

Sociedad Argentina de Horticultura—En virtud de haber presentado á esta Comision, varios industriales, diciendo que el señor don Alfonso V. Rabarot, contratista de los trabajos de la última Exposicion de Horticultura, no les pagaba el importe de los trabajos por no haber aun arreglado las cuentas con la sociedad, esta secretaria competentemente autorizada por la Comision, declara, que en fecha del 27 de Diciembre a. p. le fueron arregladas y saldadas las cuentas al dicho señor Rabarot.
74 m5 13 La Secretaria.

Al Público Llegó al puerto de Buenos Aires el vapor "Bismark" portador de una partida de papas francesas para semilla, de la acreditada chacra modelo que fué de Napoleon III. Se vende en la calle Rivadavia núm. 1296, frente á la Plaza 11 de Setiembre. 66 m5 10.

Se necesita una cocinera. Ocurrir, Lima núm. 39. 62 m5 7.

Sirvienta estrangera, se necesita en la calle de Perú 421. 52 m4 6

Casa Se necesita una de cinco á seis piezas cuyo alquiler no esceda de 500 ps. Poco importa la situacion, pero se preferirá al Sud Oeste. Dirigirse bajo sobre á J. S. Capitania del Puerto. 67 m5 7

Por 7,000 ps. Se vende en el Pueblo, de Marcos Paz, una pieza grende de material, terreno esquina con 40 vares de frente y 50 de fondo; 3 cuadras de la Estacion Rivadavia 115, daran razon 71. 71 m5 12

Sanguijuelas hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaño, se vende en el Establecimiento de Elías James á 160 ps. el ciento, calle Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo. 73 m5 7

Costureras para camisas de hombre, se necesitan en la calle Victoria 465. 69 m5 8

Se vende ue breck con guarniciones para dos caballos, para verlo y tratar. Victoria 686: 70 m5 7

Retratos muy buenos y baratos, hechos, calle Rivadavia 643, frente á Lorea, por Adolfo Berdoy, ex-sócio de Loudet, casa de confianza. 72 m5 7

Se necesita un muchacho de 13 á 14 años para el servicio de una familia. Temple 155.

Importante Se avisa al público, que en la casa calle de Corrientes núm. 309. Se compra toda clase de muebles y en general, toda clase de mercaderias, en cualquier ramo de comercio como así mismo venden y cambian las mismas se venden á comision para venta particular toda clase de mercaderias á precio fijo. "Siendo módico" las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta: hay siempre un buen surtido. perm.

Al público En la casa calle Rivadavia núm. 822 y 824, se compra y se vende todas clases de muebles nuevos y usados ropas de hombres, de señoras, y alhajas, se le paga buen precio y se va á domicilio. 972 f28 m27.

Enlaces Se hacen tarjetas y esquelitas de enlace, de gran lujo y con gran rapidez, en la Minerva, calle Florida 76. N. B. Las señoras mismas encargan sus tarjetas en esta conocida casa. 51 m1 6

Cocinera y mucama Se precisan, españoles, que sepan su obligacion. Dirigirse al diario 'La República, Belgrano 189, y preguntar por el señor Silva. 44 m4 9

Tarjetas al minuto. Se hacen con esmero, parecen litografiadas, en la Minerva calle Florida 96. Nota: Espléndido surtido de cartulinas de todos tamaños. 53 m4 6

Se ofrece una señora formal, para todo el servicio de una familia, calle de Moreno 651; tiene buenas recomendaciones. 50 m4 6

Huéspedes ó pensionistas. Se admiten en casa de un matrimonio decente, estranjero. La persona que desee estar con comodidad é independencia, encontrarán aquí bonitas y elegantes piezas, buena y sana comida, [no se dá mejor en otra parte], superior asistencia, decencia y tranquilidad, con una situacion céntrica é inmejorable. Para tratar, Belgrano 46, altos. 44 m1 9

Se vende El menage entero de una casita pequeña con la ventaja de tomar la llave de dicha casa, pues es muy central y barata, ocurrir á M. Bensusan, agente para alquilar casas, Piedad 31. 55 m4 6

Perú 181 Recomendamos muy especialmente á las familias y á todas las personas de buen paladar, se sirvan visitar el depósito de vinos que hay en dicho local, en donde hallarán un surtido de vinos de todas clases y para todos los paladares. La venta es por mayor y menor, y la conduccion á domicilio es gratis. 881 f1 per.

A los estancieros y abastecedores, ojo! ojo! Un español hace presente, que habiendo sido el primero en dar mérito á los residuos de las reses que se matan en los corrales de abasto, pues como es sabido, esto se tiraba y queriendo poner esta industria á la altura de Europa, y como esto se paga á razon de doce reales y dos pesos, ha resuelto pagarlas á tres pesos moneda corriente, desde el 1° de Mayo, por todo el año, por panza, tripas, tripones, hígados, bofes y librillo, que es lo que contiene cada res y cinco y medio que se paga por astas, patas y colas, hace un total de ocho y medio peso que se saca de cada animal. Espero de los señores Estancieros y Abastecedores, la preferencia, pues como lo he dicho antes, soy el único que ha dado mérito á sus residuos. N. A. y Ca.—Un español—Nora. La contestacion, á los mismos corrales, casilla núm. 23. 951 f26 m12.

pelocultor del doctor Samuel Darwinson, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas, y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerias, en donde hay en las vidrieras los carteles que á corresponden. 638 f9 m8—3ª dpm

Interesante á las señoras. En la calle Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dán probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 ps., vestido de señora 20, túnica b ton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10, moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. 374 f6-m7.

Al comercio Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los depósitos de Aduana, entradss hasta el 31 de Diciembre de 1876, y que no hallan sido renovadas hasta la fecha, que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescrito en el articulo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercancias se encuentran en la Secretaria de esta Alcaidia á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1879.
Severo Pizarro
33 m2 16. Alcaide 1°

Vino de misa Recomendamos á los señores sacerdotes y toda persona que pueda convenirle, el esquisito vino natural garantido de pura uva y propio para celebrar, que se acaba de recibir en el depósito especial de vinos, procedente del cosechero, calle Perú 181. 880 f1 per.

Un buen negocio Por ausentarse su dueño para Europa se vende una fotografia que lleva nueve años de establecida. El inventario de los muebles, alfombras, espejos, máquinas, y efectos de fotografía que existen en ella, y que mostraremos á quien lo desee vér, asciende á 103 500 pesos m|c; y se vende todo en 50,000 pesos oro. Si la persona que quiera comprar este negocio no sabe retratar, se le enseñará, comunicándole un secreto del arte que solo poseé el dueño del mismo, con el que puede hacer una positiva ganancia. Ocurran Artes 224. 889 f22 m8.

EL DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

483 — Piedad — 483

453 e31 perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 203 e19-m18.

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador y agente de negocios

Se encarga de la liquidacion de testamentarias y de gestiones generales ante los Tribunales y Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. Para tratar, verse con él en su escritorio, estudio del doctor don José S. de Bustamante, calle Perú 82, altos. Tiene corresponsales en todas las capitales de Provincia. 76 m5 19

†

Agustina Avila

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1878

Robustiana Britos de Avila, madre, Elvira, Máximo, Celestino, Juan, Pio, Elena y Robustiana Avila, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el cabo de año que tendrá lugar el dia 14 de Marzo del corriente á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Paz, en las Lomas de Zamora. Favor que agradecerán eternamente. 80 m6 14

MEDIA LEGUA DE CAMPO

Se vende media legua de campo de superior calidad, situada a 25 leguas al Sud de esta ciudad, entre los partidos de Chascomús y Ranchos, y a una legua de la Estacion Gandara, ferro carril del Sud. El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la Estancia que tiene una gran casa de azotea de 9 piezas, propias para habitar familia, un departamento para peones, de 7 piezas con techo de ripia, galpon, cochera, caballeriza, un gran alambrado, montes de arboles frutales, corrales etc., en la calle Méjico 411 daran razon. 41 m3 7

CASA CON MUEBLES

74 RIVADAVIA 74

Se alquila esta elegante casa, con todo un rico moviliario completo, alfombras, etc., en el sitio mas concurrido y céntrico de la ciudad.
Su precio es arreglado.
Para tratar, dirijirse á la misma casa, donde se reciben órdenes. 128 7p.

†

LA SEÑORA DOÑA

Rosario Zavaleta de Basavilbaso

Q. E. P. D.

Falleció en San Fernando, el 4 de Marzo de 1879.

Sus hijos, hijos politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, el Juéves 6 del corriente á las 10. Favor que agradecerán. El acompañamiento partirá de la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte. 81 m6 1p

TRAPOS

De hilo ó algodon, se compran limpios en esta imprenta.

Unico instituto

OPTIÇO-OCULISTICO

EN EL RIO DE LA PLATA

143--FLORIDA--143

Dirijido por el profesor señor don Leopoldo Schnabl, optico-oculista, especialista en oftalmoscópia y refraccion ocular.

Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftamológica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la coreccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;

Dichoestablecimiento tendrá siempre un estenso surtido e Lentes y anteojos de todas clases y cualquierinstrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.

Los propietarios.

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galesowki Landolt, Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.

Todos nuesiros lentes son esclusivamente de Crown-Glass puro: perm.

REMATES

M. Benza

DEL GRAN CAFÉ

Cento Citta D,Italia

Situado en la calle del Parque 577. El lúne 17 del corriente á las once en punto de la mas ñana.

Se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho café y parte del Teatro, por orden del señor Juez Comisario señor D. Felipe Trejo, como perteneciente al concurso de José B. Genta, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bebidas finas de todas clases, sillas, mesas, espejos, perchas, cuadros, lozas, cristales, bancos, una gran cantidad de sillas nuevas pertenecientes al teatro, manteles, servilletas, cubiertos, una magnifica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Se venderán el rico armazon, mostrador y demás útiles de la casa.

Por mas informes, al martillero, Perú 8 (altos) y Tucuman 913.

Se recomienda la puntualidad en la hora. Este remate se efectuará sin falta alguna aunque llueva. 77 m6 17

Acosta y Comp.

De muebles—En la calle de Parque 508—El Viérnes 7 á las 12 del dia, procederemos á la venta de gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue: alfombrados de tripe, sillas esterilla, cómodas, roperos, mesas de noche, escritorios, confidentes, lavatorios varias clases, máquinas de coser, mesas de comedor, mesas piedra mármol, camas de fierro grandes y chicas 1 armazon chico, 1 id grande, colchones de lana, almohadas, cuadros, lámparas y gran cantidad de otros objetos que se omite detallar por su mucha estension. 75 m5 7

Andrés Piaggio

DE UNO LINDISIMA CASA

Calle Uruguay N. 394, 96 y 98

ENTRE LAS DE TEMPLE Y CÓRDOBA

A una cuadra de la pintoresca Plaza del Parque. Mucha atencion! 13 v. de frente por 35 de fondo. 2000 ps. de renta mensuales. Por órden terminante de su dueño, á la mejor oferta y dinero de contado.

El Domingo 9 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

La casa mide 13 vs. de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, compuesta de 11 piezas de material, 8 de estas empapeladas con cielo razos, pisos de tabla, tirantes y alfajias de urunday y una de alto ocupado un departamento por una sastreria y el otro por un fotografia, teniendo esta última una gran galeria de cristal y armazon de hierro con 12 vs. de largo por 4 1|2 de ancho que ha costado 25,000 pesos m|c., cocina, letrina, sumidero, algibe de 40 pipas, puerta de hierro en el zaguan, sarzo de hierro con varios piés de parras.

Nota—Me permito llamar la atencion sobre esta interesante propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto por los 2,000 pesos que reditúa mensualmente; con este motivo solo me resta recomendar tengan presente los interesados el dia y hora del remate, pues, la órden que tengo es de quemaria al mejor precio por ausentarse su dueño para Europa. Titulos inmejorables. Mas pormenores al rematador, Libertad 570. 48 m4 9.

Montes de Oca y Salas

JUDÍCIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA QUINTA Y 3 PROPIEDADES

Situadas en Almagro

Prolongacion de la calle CANGALLO

POR ORDEN DEL JUEZ DE COMERCIO

DOCTOR FONROUGE

A dos cuadras de la Estacion Almagro y dos de la Estacion de los SS. Lacroze

EN UNO Ó EN CUATRO LOTES

El Lúnes 10 de Marzo

A las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de comercio doctor Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el síndico del concurso formado á don Laureano Alejandro contra don Pedro Agarraberro las propiedades espresadas, situada en el paraje arriba designado.

PRIMERA—Propiedad una quinta con edificios toda poblada de las mas ricas frutas, con una gran viña, siendo todos los árboles y frutales y muchas plantas de adorno, su terreno se compone de 88 met 33 vara de frente al Sud, por 1 0 m. 73 cents, de fondo al Norte. Calle Prolongacion de la calle Cangallo en medio con los sucesores de Ortiz Basualdo, por el fondo calle sin nombre en medio con don Juan Diaz y la fraccion a deslindarse por el este parte con don Santiago Seane y parte con una calle sin nombre y por el oeste calle sin nombre en medio divisoria del municipio de esta Ciudad con don Martiniano videla.

Edificio. Se compone de 2 departamentos con 9 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde pileta etc; etc, etc,

SEGUNDA—PROPIEDAD—Su terreno se compone de 17 metros 32 centimetros de fondo al Sud por 59 metros 80 centimetros de fondo al Norte.

Edificio. Dos casas con 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc cada una.

TERCERA—PROPIEDAD—se compone su terreno de 25 metros 11 centimetros de frente al Norte por 29 metros 80 centimetros de fondo al Sud.

Edificio. Consta de dos casas en una, conteniendo una cuatro y la otra tres piezas de material, cocina, letrina, etc.

CUARTA—PROPIEDAD—Su área se compone de 15 metros 24 centimetros de frente al Este por 25 metros 60 centimetros de fondo al Oeste.

Edificio. Consta de 4 piezas de material, cocina letrina etc etc.

TASACIONES—1ª propiedad	ps. 121.181	c. 2/3 partes,
base de venta.	ps. 80,788	
2ª id id	57,688	c. 2/3 partes;
base de venta		38,459
3a id id	69,216 37 c.	id id id id 46,145
4ª id id	44.302.07	id id id id 29 535
	292,387.72	194,928

No admitiremos oferta que no esceda las bases fijadas.

La venta será al contado y el comprador entregará la suma de tres mil pesos m|c por cada lote en el acto de estenderse el boleto en garantia de su cumplimiento.

Mas pormenores á la Escribania del doctor Juan Gonzales Tribunal de Comercio ó á nuestra casa San Martin núm. 9. 764 f16 m10.

Antonio Zunini

HOY

Juéves 6 de Marzo á las 12 del dia, en la casa calle San Martin núm. 120. De ricos muebles nuevos y usados, juegos de dormitorio completos de nogal y de jacarandá cameros y para una persona sola, juegos de sala diferentes clases, juegos de comedor, escritorios ministros y mesas de escritorio, camas de fierro, nogal, jacarandá etc. Camas para criaturas, roperos de espejo y sin espejo, cómodas con y sin tocador, lavatorios, mesas de noche, aparadores con y sin cristalero, mesas de comedor, cajas de fierro, arañas de cristal y de bronce, espejos luna francesa, cuadros de mucho mérito, sillas francesas y americanas sofaes y confidentes, y otros artículos que estaran á la vista.

Tomás Lucero

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

Á LEGUA Y MEDIA DEL PUEBLO

DE HACIENDA LANAR

El Domingo 23 de Marzo del corriente año á las 10 en punto de la mañana, venderé á la mejor oferta y al contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Cármen Irrazabal, los siguientes bienes.

821 animales lanares, tasados á 36 pesos uno, 1 yegua con cria en 200 pesos, 1 vaca con cria en 600 pesos, 1 boleta de marca en 700 pesos y varios útiles del establecimiento.

Previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el campo de don Cárlos Pacheco, en un punto donde estarán á la vista de los interesados los animales.

Por mas datos, ocurir los interesados á don Cárlos Pacheco, ó al rematador, Boulevard Mercedes núm. 52. 936 f25 m23.

Pedro A. Aveleyra

GRAN REMATE JUDICIAL

El Domingo 16 de Marzo próximo, á la 1 de la tarde y por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente al concurso de D. Adolfo Conde, venderé á la mejor postura y dinero de contado, los espléndidos terrenos ubicados sobre la via férrea del Oeste, á 4 cuadras de la Estacion Liniers, entre la Floresta y Ramos Mejía.

Estos terrenos son baratos, altos, higiénicos, á cuarenta minutos de camino de la ciudad, rodeados de lujosos y notables edificios y preciosas chacras, como las de los señores Achaval, Furt, Mazini etc. con la capilla y escuela de los ejercicios al costado.

La tasacion es bajísima y al alcance de todos los bolsillos.

Hay lotes grandes y chicos; al gusto de todos.
Solares desde 500 pesos m|c.
Solares de 23 varas de frente por 67 de fondo.
Solares de doble y triple estension.
Manzanas de 134 varas por costado.
Se venderá por manzanas ó solares, al gusto de los compradores.

Para mayor claridad, véanse los planos que se repartirán profusamente, y que estarán fijados en las estaciones del Ferro-carril del Oeste.

Los que quieran tomar mas ámplios conocimientos, ó deseen obtener planos, ocurran á la calle Defensa 17, altos.

Se recomienda la asistencia á este remate, por otrecerse muy pocas veces, terrenos en estas condiciones: bien situados, próximos á la ciudad y de una baratura que cualquiera familia por modesta que sea, está habilitada á proporcionarse por una insignificancia, un hermoso terreno donde pueda tener una linda casita de campo, tan útil en el verano como en cualquier epidemia, y al lado de una estacion, que importa una verdadera economia.

En los planos están especificadas las superficies de los lotes, y su precio con arreglo á las dos terceras partes que es la base de la venta.

El dia del remate y en el mismo terreno, se repartirán planos con las tasaciones detalladas de manzanas y solares.

Estos terrenos están medidos judicialmente y amojonados con prolijidad por manzanas, con calles de 16 metros de ancho; de manera que, el comprador tendrá la ventaja de tomar posesion inmediatamente de lo que compre, sin esperar mensura.

Nota—Todo comprador entregará el 5 p.% en el acto de firmarse el boleto. 953 f25 m16

Agustin Mascias

Judicial.

El Lúnes 24 de Marzo á las 3 de la tarde, por órden del Señor Juez de primera Instancia, doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don José R. Laiño, procederé á vender las fincas situadas en la calle Bolivar 650 y 52, edificada la primera en un terreno de 6 varas 10 centésimos de frente por 73 varas y 75 centésimos de fondo, tasada en 75.168 pesos 71 c; la segunda edificada tambien en un terreno de 5 varas 60 centésimos de frente por 73 varas 75 centésimos de fondo, tasada en la suma de 71457 pesos 60 centavos, tomandose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion.

Compuesta cada una de tres piezas de material, con su corrrespondiente zaguan y oficinas necesarias.

Los titulos son inmejorables y se garanten en ese sentido, para lo que los compradores puedan ocurrir al martillero, su escritorio, Victoria 82, donde se tendran las escrituras á disposicion de los que deseen ver. 837 f19 m24

Adolfo Bullrich y Compañia

De una lindísima propiedad, calle Santa Fé 753 gran casa de familia, 18 varas de frente por 61 varas de fondo. Ad Corpus. El Domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño: La preciosa casa arriba mencionada, construida en terreno de 18 varas de frente al Sud Este por 61 de fondo. El edificio se compone de ocho hermosas y vastas habitaciones, todas con pisos de tablas, puertas y ventanas de cedro, cielos rasos de yeso en todas ellas; ademas, piezas para sirvientes, un granero y despensa. Piso de mármol en el primer patio, el segundo embaldozado y con galeria, escalera para ir á la azotea; gran cocina con baldocitas de colores, pozo y algibe, un gran toldo que cubre el primer patio de 10 vs. de ancho por 18 de largo. Las ventanas de la calle tienen forma de balcon y el frente de la calle pintado al óleo. En los patios arietes con plantas finas como camelias magnolias, jazmines araucarias sauces en y el fondo muchisimas plantes frutales, lindas flores una glorieta cubierta de enredaderas un inmenso parral sobre sarzo de fierro desde el 2° patio hasta el fondo. Es en fin un edificio de lujo hecho á toda costa y situado en la parte mas linda de la calle Santa Fé. Titulos de primer órden Por mas informes á esta casa Alsina núm. 78.

Por causa del carnaval.

El remate de la bellisima finca, calle Santa Fé 753, se ha aplazado para el 9 del corriente, sin falta. f. 19 10 p.

Policarpo Mon

De una hermosa propiedad en Belgrano, en la calle Lavalle núm. 101 y 108 esquina Ituzaingó, con tramway á la puerta. A dos cuadras de la estacion del ferro carril á Campana de este pueblo. El mercado á una cuadra. El Domingo 9 Marzo, á las 4 en punto de la tarde. Al contado. El dia indicado mas arriba indicado remataré á la mas alta postura y dinero al contado la preciosa propiedad, sita en Belgrano, en la calle Lavalle 101 y 108 esquina Ituzaingó. La casa se compone de 13 hermosas piezas con piso de tabla, cielo razos de yeso unas y otras de arpillera. Tiene una galeria grande pintada al óleo. El terreno mide 25 varas de frente á la calle de Ituzaingó por 49 1|2 de fondo á la calle de Lavalle. Tiene jardin, árboles frutales y un gran parral. Hay tambien caballeriza, cochera, cocina, letrina, poso con bomba y pileta, aljibe, sumidero y demás comodidades para una familia grande, con el tramway que arranca de la estacion del ferrocarril del Norte y pasa por la misma esquina. La posecion es de las mas pintorescas. Titulos inmejorables. Por mas informes al martillero en la calle 25 de Mayo 205, en Belgrano. 47 m4 9.

Peña y Mendiburu

JUDICIAL

DE DOS MAGNIFICOS TERRENOS

En la calle de Santa-Fé, Partido de Belgrano

El Miércoles 12 del corriente á las cuatro de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet, por la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Angela Galan de Rosas, estos dos terrenos cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERO—Situado una cuadra al Norte de la calle de Santa-Fé en una calle proyectada pasando el Puente de Maldonado y antes de la via del Ferro-Carril á Campana, señalado en el Plano con los números 25, 26 y 27, compuesto de 30 varas de frente al S. O. por 109 varas 50 cent, de fondo al N. O. y 99 varas en el costado S. E. tasado en la pequeña suma de 18,762 pesos 70 cent.

SEGUNDO—En la misma calle de Santa-Fé, pasando el Puente de Maldonado antes de la via del Ferro-Carril, señalado en el Plano con los números 62, 63 y 64, y compuesto de 20 varas de frente al S. O. por 80 varas de fondo al N. O. tasado en la suma de 17,906 ps, 94 cet.

Escusamos recomendar la magnifica situacion de estos terrenos y el precio infimo de su base que será de las terceras partes que son del:

1° la suma de 12.508 ps. m|c,
2° " " " 11.937 " "

Por mas informes á los martilleros, en su escritorio, calle Alsina 113, ó á la escribania de Sicouret, en el Tribunal de Comercio, titulos inmejorables: 9 m l 12.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Gomercio, doctor d n Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á los señores Francisco Chiesa y Ca., por el término de 30 dias á efecto de que comparezcan, por la secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha entablado por cobro de pesos el síndico del concurso de don Juan Bautista Migone, bajo apercicimiento de que si no comparecen, les pasará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1879.
718 f13 m12 *G. Fiorini*—Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza, á don José Malato, por el término de 30 dias á efecto de que comparezcan por la secretaria de don Isidro Campos á la que estoy adscripto á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado por cobro de pesos, el Síndico del Concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que si no comparece les pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini
719 f13 m13 Perú 136.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los Sres, Petit y Masearello á fin de que comparezcan por la Secretaria de D. J. Campos, á la cual se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho en el Juicio que contra ellos ha iniciado el Síndico del concurso de D. Juan B. Migone por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini—Perú 130.
121 f3-m12

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Aniceto Montenegro, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1879.
Juan Rodriguez.
837 f. 19 m. 18. Defensa 86.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Cambell, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por D. Mariano Arnay, sobre cobro de pesos, bajo apeacibimiento de lo que hubiere lugar, Lobos, Febrero 4 de 1879.
José Piñeiro
842 f.19 m 18.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á D. Luis Nobili y Ca., por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente para que por intermedio de la secretaria de D. I. Campos, á la que está adscrito, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado el Síndico del concurso de don Juan B, Migone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, si no lo verifica—Buenos Aires Febrero 19 de 1879.
C. Fiorini.
336 f23 m24. Perú 130.

—

Por el presente se cita llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparescan ante este Juzgado todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco del Rio ya sean como acreedores ó herederos—Lobos Febrero 19 de 1879.
José Piñero.
910 f23-m24.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á don A. Dezza, por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, para que, por intermedio de la Secretaría de don I. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos le ha establado el Síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, si no lo verifica. Buenos Aires, Febrero 12 de 1879.
G. Fiorini.
937 f23 m24. Perú 130

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet se cita llama y emplaza á don N. Delbueno por el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á efecto de que comparezca á estar aderecho en la demanda que por cobro de pesos ha iniciado contra el por la oficina de don Isiddro Campos á la que esta adscripto, el Sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que si no lo verificara le pasará el perjuicio que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1879.
Guerino Fiorini.
969 f27-m27. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Balbin y Lagos de los siguientes lotes de terrenos situados en el Pueblo de Moron, á inmediaciones de la Estacion; á saber: 1ª. Una manzana de terreno compuesto de ochenta y ocho metros, trescientos treinta y dos milimetros de frente: por ciento treinta y tres metros, trescientos sesenta y cuatro milimetros de fondo. Este terreno tiene ochenta y ocho metros trescientos treinta y dos milimetros de frente á la calle de Matanzas: ciento treinta y tres metros, trescientos sesenta y cuatro milimetros por el costado que linda calle Ancha, en medio con Sosa y otros: ochenta y ocho metros trescientos treinta y dos milimetros; por el costado que linda calle sin nombre en medio con el lote letra R. y ciento treinta y tres metros trescientos sesenta y cuatro milimetros por el costado que linda tambien calle sin nombre, en medio con el lote letra M. 2°. Otra manzana selañada por la letra M lindando con la anterior, con frente á la misma calle de Matanzas y de igual estension. 3ª. Otra manzana señalada por la letra E lindando con la anterior con frente á la misma calle de Matanzas y á la del Hipódromo y de igual estension. 4ª. Un lote, parte del señalado con la letra D con ciento y tres metros, nuevecientos veinte milimetros de frente por ochenta y ocho metros, trescientos y dos milimetros de fondo. Este lote tiene ciento tres metros, nuevecientos veinte milimetros de frente á la calle del Hipódromo; ochenta y ocho metros, trescientos treinta y dos milimetros por el costado que linda calle en medio con el lote letra C. ciento tres metros, noovecientos veinte milimetros por el costado que linda calle en medio con el lote letra L y ochenta y ocho metros, trescientos treinta y dos milimetros por el costado que linda con terreno que pertenecia á este lote y que fué vendido por su propietario. 5ª. Otro lote parte del señalado con la letra H de sesenta y nueve metros, doscientos obhenta milimetros de frente y ochenta y ocho metros trescientos treinta y dos milimetros por el frente calle sin nombre en medio con el lote letra C por el fondo tambien calle sin nombre en medio con el lote letra P y por los otros dos costados son terrenos que forman parte de este lote y que fueron vendidos por su propietario. 6°. Una manzana compuesta de ochenta y ocho metros, trescientos treinta y dos milimetros de frente por ciento setenta y tres metros doscientos milimetros de fondo, señalado con la letra G este terreno linda calle sin nombre en medio con los lotes, letras H. O. F. y B. 7°. Otro lote parte del señalado con la letra F de ochenta y ocho metros, trescientos treinta y dos milimetros de frente, por sesenta y nueve metros doscientos ochenta milimetros de fondo, tiene ochenta y ocho metros trescientos treinta y dos milimetros de frente á la calle de las Carreras, linda por el fondo con terrenos que fueron parte de este lote, y que han sido vendidos por sus propietarios: y por los otros dos costados calle en medio con los lotes letras N y E. Estos terrenos son conocidos como de propiedad de don Agustin y don Luis Bayá y se ha ordenado su venta en la ejecucion que contra ellos sigue el Banco de la Provincia y serán vendidos sin base Buenos Aires Marzo de 1879.
Joaquin Reynoso.
Perú 130.

Nota el remate tendrá lugar en casa de los martilleros Balbin y Lagos, Perú 27, á la hora indicada. 68 m5 22.

AVISOS

FOTOGRAFIA
UNIVERSAL
Balle de las Artes 224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados....	50	ps. docen
" busto..........	80	" "
" album, parados......	200	" "
" busto.........	500	" "

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados......	120	ps. docen.
" bustos......	150	" "
" album......	250	" "
" bustos......	250	" "

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz la acuarela 300 ps. m|c.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO

Importantísimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se ha construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

Advertencia—Como el trasporte de aparato fotográfico, maquinas y útiles para hacer estos retratos origina gastos y pérdida de tiempo, podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea por lo menos el de 500 ps. m|c. en adelante. perm. d. p.m.

CIGARRILLOS FUERTES
DE TABACO VIRGINIA
SU ABUELA
223 CALLE FLORIDA 223

FUMADOR??
Si la crisis te maltrata
Y la ABUNDANCIA no cuela,
Encontrarás mucha lata
Si fumas lo de su ABUELA,
Un CACIQUE no consuela
Tu paladar esquisito;
Fuerte, suave ó muy flojito
Buen gusto le encontrarás
Y á todos preferirás
Los de SU ABUELA, mi hijito.

Salud, pueblo adelantado!
Brindo por tu ilustracion,
Ya que llegó la ocasion
Y el instante deseado,
Hoy que le vez apurado
A tu paladar que anhela
Y que de todos recela,
Acoje mi invitacion
Ya que te brinda Chicon
A que fumes de su....ABUELA.

Que se venga el mundo abajo,
Que todo quede en abismo;
A mi se me dá un ...???
¿¿Y á ti mi nieto?? lo mismo??
581 f4 m7

ASOMBROSA
QUEMAZON
DE ARTICULOS DEL PARAGUAY
Belgrano y Salta

¡ATENCION!
Aqui la yerba mejor
miel de caña y de cañisa,
la mas rica y esquisita
puede hallar el comprador.
mas barato ni mejor,
no se busque en la ciudad,
en su precio y calidad
hoy pedimos que se note
como el rico masacote
que muy barato se dá.
Vale—Por los precios siguientes:

La flor de la yerba	libra	10	pesos
1ª clase	"	8	"
2ª "	"	6	"
3ª "	"	5	"
4ª "	"	4	"

Y además hay sobornalitos de 17 á 18 libras cada uno y sobornalitos en bolsas de cinco á seis ribias, que es muy cómodo para llevar á cualquier parte—M. Zarza. 55 m4 10.

CARTON
DE
SUPERIOR CALIDAD
SE VENDE
SAN MARTIN 96, 98 Y 100
DE 64m. POR 92m.

CLASES

Núm.	1	de 17	hojas	en	@ á 48	$m|c.
"	2	" 18	"	"	@ á 48	"
"	3	" 22	"	"	@ á 48	"
"	4	" 26	"	"	@ á 48	"
"	7	" 31	"	"	@ á 48	"

De om64 POR om76

No. 5 bis	de	8	hojas	en	@ á 55	$m|c.
" 6	"	7	"	"	@ á 55	"

A despachar en la Aduana

No. 6 bis	de	40	hojas	en	@ á 48	$m|c.
" 7	"	35	"	"	@ á 48	"
" 8	"	33	"	"	@ á 48	"

SE VENDE
EN LA
LIBRERIA NUEVA
DE
JACOBO PEUSER
CALLE SAN MARTIN 96, 98 Y 100
BUENOS AIRES.
perm.

MAXWELINA
ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

Garantido libre de Arsénico, Mercurio, ó cualquier otra sustancia venenosa.
Destruye inmediatamente todos los insectos, y puede usarse sin ningun riesgo.
Estimula el crecimiento de la lana, haciendo su uso doblemente ventajoso.
Aleja las moscas de las ovejas y ganados.
Cura las uñeras en los caballos, y en la esquila se usa con ventaja para curar los tajos, en vez de alquitran.
Este específico es elaborado en el pais, lo que hace que su precio esté al alcance de todos, siendo mucho mas barato que los importados.
Se vende en el corralon 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja y en la Boca del Riachuelo, V. Casares é hijos.
NOTA—En los mismos establecimientos hay en venta tejas, alambre, postes, tijeras fierro, listones, etc. etc. 391 f6 m6 dpm.

LIMPIEZA DE LETRINAS
Y SUMIDEROS
73 RECONQUISTA 73
LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

Hace ahora la limpieza de letrinas y sumideros á ps. 50 la vara cúbica, en lugar de 80 que cobraba antes.

LA LIMPIEZA SE HACE CON BOMBAS Y EL TRABAJO
EN LAS 48 HORAS DE PEDIDO

Los que pidan el servicio de noche, se les hará por el mismo precio
371 f5 m6—dpm.

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el 5 de Mayo del corriente año, se venderá en remate público, un terreno fiscal, ubicado en el el partido del Tordillo, compuesto de 12 lotes, cuyas superficies y precios son los siguientes.

Los lotes núm. 1 al 6, tienen la superficie de 1000 hectáreas cuadradas, siendo la base de venta para cada lote, la suma de ps. 55,596
El lote núm. 7 tiene 744 hectáreas, siendo su precio de...... 41,324

Id id id 8 id 453 id id id	25,167
Id id id 9 id 634 id id id	35,222
Id id id 10 id 410 id id id id	22,778
Id id id 11 id 760 id id id id	42,222
Id id id 12 id 500 id id id id	27,778
Id id id 13 id 773 id id id id	43,911

Esta venta será efectuada por el rematador don Gabriel Ocampo en la Oficina de Tierras Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 26 de Diciembre de 1878.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1879.
Ignacio Freyre.

Nota—Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Boer, don Alejandro Laferiere, doña Casimira y doña Asuncion Anchorena, doña Agustina Pacheco y el Océano Atlántico.
393 f7 m 7.

Gran Exposicion
DE
BELLAS ARTES
13-FLORIDA-13

En Exposicion, nueva en su género en este pais, los admiradores podrán apreciar un elegante y variado surtido de objetos artísticos, trabajados con todo el esmero y la perfeccion del arte, en los mas finos y renombrados mármoles de

ROMA Y FLORENCIA

á saber: Grupos y estátuas orijinales y de los mejores modelos griegos, antiguos y modernos, mesas de mosáico, animales, frutas de todas clases, floreros y fruteras, maceteros con columnas, espejos con tocador, candelabros, palmatorias, jarrones de todos tamaños y de formas Etruseas, Pampeanas y Medíceas, etc., etc. Entre las obras de escultura que se hallan expuestas, se recomienda fijarse particularmente en las piezas trabajadas con todo el primor y precision artística, que son: Grupos de las Sabinas, la Inocencia, el busto de Pio IX, de Leon XIII, las puertas del Vaticano en la ciudad de Roma, trabajo premiado en la última Exposicion de Paris, é infinidad de objetos históricos y de fantasia, del gusto mas esquisito, ejecutados por los mejores cinceles de Italia.

Todos los artículos expuestos, aseguramos estar trabajados al cincel, y se garantiza á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva, sacadas de las minas.

A los inteligentes aficionados, se les ofrece la mejor ocasion para adornar sus aposentos con objetos de arte de muchísima estimacion y de precios muy módicos.

13 — FLORIDA — 13
46 m4 7.

LEAN

No más bello Depilatorio blanco, instantáneo inofensivo para quitar el bello de la cara y de los brazos.

No más hormigas Bisúlfuro de carbono para destruir toda clase de hormigas con instruccion para su uso:

No más mosquitos Polvos absinios para destruir los mosquitos y poder dormir en paz, libre de trompetilleros insectos.

Detersivo Platense Remedio para curar la manquera de las ovejas y de los caballos, **mal de los vasos.**

Capsulas mejicanas Para curar radicalmente la gonorrea y las flores blancas. comunmente bastan uno ó dos frascos para curarse.

Todos estos productos se venden por mayor y menor, en la acreditada farmacia y baños del CISNE, de Tomás Lasarte, calle Belgrano 370 y 362, al llegar a la plaza Monserrat.

En la misma casa se administran lo **baños rusos** con éxito notable en el tratamiento de **la reuma crónica, reuma incipientes enfermedades de la piel y constipaciones al pecho.**

La práctica de 20 años y los resultados obtenidos, son la mejor garantía de la bondad de nuestro sistema para curar determinadas enfermedades.

360 Belgrano 360
916 f23 m24.

Mina de fierro "La Romay"
COMPAÑIA LA SUDAMERICANA
44—Piedad—44

Desde esta fecha, queda abierta la suscricion para la venta de acciones, con el fin de proceder á la esplotacion de esa importante mina á la mayor brevedad posible, quedando definitivamente instalada su administracion á cargo de su gerente
320 e23 perm. *Luis Sauze.*

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA
UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

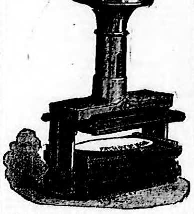

Tíñtase por sí solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.
134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm.—d. p. m

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas de coser.

LUIS B. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
13 e11 m9

Al vecindario de Balvanera

Los que suscriben, miembros del Partido Autonomista y competentemente autorizados para este acto, invitan á todos sus correligionarios politicos de esta parroquia á una reunion que tendrá lugar el Jueves 6 del corriente á las 8 de la noche, en la casa calle Piedad 1148, entre Ombú y Azcuenaga, á fin de constituir el club del distrito y nombrar los delegados al Comité Central.

Pedro N. Arata, Pedro Bernet, Roque Irigoyen, Pedro Cernadas, Lorenzo Balleto, Daniel Molina, Baldomero Cernadas, Manuel Villarruel, Alfredo Apraggan, Patricio Ascurra, Manuel E. Icaza, Eujenio Sicardi.
32 m2 7.

Au Robinson
1194 Calle de Santa Fé 1194

Este establecimiento se recomienda al público y á los paseantes, cenas y comidas á toda hora, jardin glorietas etc.
Salones particulares para familias.
843 f.18. m19.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita, es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
197 m1 perm. *Pedro Enault.*

HOTEL
ARGENTINO
ESQUINA
Plaza 25 de Mayo
RESTAURANT
ENTRADA, 25 DE MAYO NÚM. 5
Almuerzo 14 pesos m|c.
COMIDA 18 PS. MONEDA CORTE
Baños Públicos
ENTRADA 25 DE MAYO N. 5
Baños frios, tibios, calientes y de lluvia. Baño suelto 10 pesos. Abono de 6 baños 40 pesos.
perm.

RIFA PUBLICA
CON AUTORIZACION DE LA MUNICIPALIDAD
Y BAJO SU GARANTIA
EL 1° DE JULIO DEL CORRIENTE

Se rifará el espléndido y magnífico edificio, situado en el precioso y pintoresco pueblo de Belgrano, calle Rio Bamba, al lado de la iglesia y frente á la plaza.

La tasacion municipal es 810,000, divididos en 8.100 números á cien pesos cada uno.

La rifa tendrá lugar en los salones de la Municipalidad.

Estas son buenas oportunidades para hacerse propietario.

Con cien pesos papel, puede adquirirse (teniendo suerte) una finca de 810,000 pesos m|c!!!

Los billetes de la rifa se venden en Belgrano, oficina del telégrafo y correo calle 25 de Mayo esquina Castelli. Oportunamente se anunciarán otros puntos de venta en esta ciudad.
832 f19 m18.

Libros usados
Y PAPEL DE DIARIOS POR ARROBAS
En la libreria del Baratillo Popular, Bolivar 110, esquina á Moreno, se compra toda clase y cualquier cantidad. Se pagan buenos precios y se vá á domicilio. Bolivar 110, esquina á Moreno,
876 f21 m7.

LOS PELOS

Que se encuentran mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame Rebel de Buxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandí 317 Bazar Parisiense en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149

Gran Bazar Colonil
8.9 f19 m19—dpm

Gran Depósito de máquinas de coser
328 — VICTORIA — 328
Casa fundada en 1862,

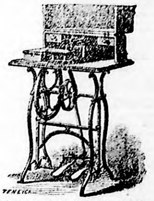

Desde esta fecha, atendidos los notables descuento que los señores fabricantes de máquinas nos han concedido, es que podemos anunciar á este respetable público, una gran rebaja en el precio de las mismas; precio que modificaremos mas aun desde el 15 de Febrero en adelante, as pues, las familias que tengan que proveerse de este mueble útil, aguarden á hacerlo, y pasen por este depósito donde hallarán máquinas de todos los sistemas mas conocidos, á precios tan reducidos que estaran al alcance de todos; gran rebaja en los útiles, piezas de recambio, hilo, seda aceite, etc.

Las ventas seguirán con garantia de cinco años libres de todo gasto, es decir, que el comprador puede por cinco años seguidos, estár seguro que nada le costarán las composturas de la máquina
326—Victoria—328
E. A. de Cortés y Ca.
perm, perm—dpm

957 e9 perm—1pm

Atencion señoras

En la PELUQUERIA UNIVERSAL, calle Florida 39, se encuentra toda clase de perfumerias de Lubin, Pinaud y Guerlin: las especialidades de la casa Charles Fay, así como toda clase de objetos y artículos indispensables para el toilette Gran surtido de esponjas.

En dicha Peluqueria se hace toda clase de trabajos en cabello, á precios módicos—FLORIDA núm. 39 perm.